C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N
H . C Á M A R A D E S E N A D O R E S
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de enero de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 Ad - Referendum "Provisión de Diarios para la H. Cámara de Senadores" con ID N° 205653, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011 Ad - Referendum "Provisión de Diarios para la H. Cámara de Senadores" con ID N° 205653, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la PARTE 1 – PROCEDIMEINTOS DE LICITACIÓN; Sección II. Datos de la Licitación:**
   - **En la cláusula IAO 2:**

   Donde dice:
   Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 330 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2011.
   Debe decir:
   Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 330 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2011. Los fondos de la presente licitación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva del Presupuesto General de Gastos de la Nación del año 2011. (Ad – Referéndum)

2. **En la PARTE 3 – CONTRATO; Sección VIII. Formularios del Contrato, Modelo de Contrato:**

   - **En la cláusula 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).:**

     Se agrega el siguiente párrafo:
     Los fondos de la presente licitación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva del Presupuesto General de Gastos de la Nación del año 2011. (Ad – Referéndum)

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación